



### **ACUERDO NRO. 83-17**

Por el cual se unifican los valores de derechos pecuniarios

El Consejo Directivo de la CORPORACION UNIVERSITARIA AUTÓNOMA D ENARIÑO "AUNAR" en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y:

#### **CONSIDERANDO**

Que en concordancia con el literal n) del artículo 31 de los estatutos orgánicos vigentes de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO "AUNAR" es potestativo de este consejo la reglamentación de los valores que por derechos pecuniarios regirán para el año 2018.

#### **A C U E R D A:**

ARTÍCULO ÚNICO: Establecer para el año académico 2018, primero y segundo periodo el incremento del 4.05% del IPC a octubre del 2017, proyectados de la siguiente manera:

<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
<b><u>PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL PRESENCIAL</u></b>	
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	\$ 1.408.370
<b><u>PROGRAMAS TECNOLÓGICOS PRESENCIALES</u></b>	
DISEÑO DE MODAS	\$ 1.571.880
PRODUCCIÓN GRÁFICA	\$ 1.572.200
CONTROL DE PROCESOS ELECTRÓNICOS	\$ 1.572.200
GESTIÓN EMPRESARIAL	\$ 1.572.200
DECORACIÓN DE INTERIORES	\$ 1.643.990
MECÁNICA DENTAL	\$ 1.694.140
GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL	\$ 1.694.140
<b><u>PROGRAMAS PROFESIONALES</u></b>	
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$ 1.805.270
CONTADURÍA PÚBLICA	\$ 1.805.270
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	\$ 2.674.240



*La Tecnología es el Camino hacia un Mundo sin Fronteras*

INGENERÍAMECÁNICA	\$ 2.674.240
INGENERÍA INFORMÁTICA	\$ 2.143.430
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$ 3.433.650
FORMATO DE MATRÍCULA	\$ 4.160
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN	\$ 14.670
DUPLICADO DE CARNÉ	\$ 18.750
DUPLICADO ORIGINAL DE DOCUMENTOS POR FOLIO SOLICITADO	\$ 20.810
HABILITACIONES Y SUPLETORIOS	\$ 56.810
INSCRIPCIONES	\$ 60.250
CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	\$ 13.740
DERECHOS DE GRADO PRESENCIAL	\$ 754.670
VALIDACIONES	\$ 302.730
HOMOLOGACIONES	\$ 107.240
CURSO PRE GRADUAL	\$ 2.607.290
CURSO PRE GRADUAL TECNOLOGIA	\$ 1.800.000
MATERIA ADICIONAL PROGRAMA TECNOLOGICO	\$ 377.490
MATERIA ADICIONAL PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL	\$ 150.000
MATERIA ADICIONAL PROGRAMA PROFESIONAL	\$ 446.480
<b><u>PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL VIRTUAL</u></b>	
TRANSFORMACIÓN DE PLANTAS AROMÁTICAS	\$ 714.930
<b><u>PROGRAMA TECNOLÓGICO VIRTUAL</u></b>	
MERCADEO AGROPECUARIA	\$ 794.660
<b><u>PROGRAMAS A DISTANCIA</u></b>	
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$ 1.212.390
CONTADURÍA PÚBLICA	\$ 1.212.390
INGENERÍA INFORMÁTICA	\$ 1.469.600
HABILITACIONES Y SUPLETORIOS	\$ 44.070
CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	\$ 13.740
DERECHOS DE GRADO PROGRAMAS VIRTUALES	\$ 312.880
VALIDACIONES	\$ 189.160
MÓDULO DE FORMACIÓN ADICIONAL TÉCNICO PROFESIONAL VIRTUAL	\$ 142.970
MÓDULO DE FORMACIÓN ADICIONAL TECNOLOGÍA VIRTUAL	\$ 158.990
MÓDULO DE FORMACIÓN ADICIONAL A DISTANCIA	\$ 274.350



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA  
**AUTÓNOMA  
DE NARIÑO**

*La Tecnología es el Camino hacia un Mundo sin Fronteras*

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los veintisiete días de noviembre del dos mil diecisiete (27-11-17)

Fdo.

INGRID COLUNGE O

PRESIDENTE

Fdo.

CECILIA ORDOÑEZ

SECRETARIA